

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**30400** *COMERCIAL FÉRRICA, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*SAUER, S.A.U.*  
*ENCINACORBA SIGLO XXI, S.L.U.*  
*MAINAR SIGLO XXI, S.L.U.*  
*UTO IBÉRICA, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que las respectivas Juntas Universales de Socios de las sociedades "Comercial Férrica, S.A.", "Encinacorba Siglo XXI, S.L.U.", "Mainar Siglo XXI, S.L.U.", y "Uto Ibérica, S.L.", celebradas el día 20 de noviembre de 2012, en sus domicilios sociales, aprobaron por unanimidad de la totalidad sus socios, al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por "Comercial Férrica, S.A.", de "Sauer, S.A.U.", "Encinacorba Siglo XXI, S.L.U.", "Mainar Siglo XXI, S.L.U." y "Uto Ibérica, S.L.", y su disolución sin liquidación, mediante el traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en los términos establecidos en el artículo 44 de la mencionada Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión.

Bilbao, 21 de noviembre de 2012.- Don Valeriano González González, Administrador General Único de la entidad "Comercial Férrica, S.A." y Administrador Solidario de las entidades, "Encinacorba Siglo XXI, S.L.U." y "Mainar Siglo XXI, S.L.U."- Don Alejandro Gómez Vielba, Administrador General Único de la entidad "Sauer, S.A.U." y Administrador Mancomunado de la entidad "Uto Ibérica, S.L."- Don Justo Inarejos Urbano, Administrador Mancomunado de la entidad "Uto Ibérica, S.L.".

ID: A120080021-1